



LACNIC, el Registro de Direcciones de Internet Para América Latina y Caribe, es la organización responsable de la asignación y administración de las Direcciones IP y recursos relacionados (Números Autónomos y Resolución Inversa) para la región de América Latina y el Caribe, siendo uno de los 5 Registros Regionales de Internet en el mundo.

Visión

Ser líder en la construcción y articulación de esfuerzos colaborativos para el desarrollo y estabilidad de Internet en América Latina y el Caribe.

Misión

Administrar los recursos de numeración de Internet contribuyendo a la creación de oportunidades de colaboración y cooperación en beneficio de la comunidad regional de Internet, comprometidos con:

- ♦ la excelencia y calidad en los servicios a nuestros clientes,
- ♦ el perfeccionamiento permanente de un modelo imparcial, participativo y transparente de autorregulación,
- ♦ la adopción y promoción de avances tecnológicos y estándares de la industria,
- ♦ el fortalecimiento de las relaciones con los principales actores de Internet en la región
- ♦ el desarrollo de capacidades regionales a través de la capacitación y difusión de tecnología relacionada a Internet.

Como parte de esta misión, **LACNIC** administra en forma responsable estos recursos grantizando el acceso equitativo a los mismos a todos los operadores de Internet de la región con un criterio de servicio a la comunidad. Dentro de los principales objetivos de **LACNIC**, está el contribuir al desarrollo de Internet en la región mediante una política activa de cooperación, promoviendo y defendiendo los intereses de la comunidad de Internet regional, y colaborando en generar las condiciones para que Internet sea un instrumento efectivo de inclusión social y desarrollo económico para todos los países y ciudadanos de América Latina y el Caribe.

Actividades y Servicios de **LACNIC**:

- ♦ Asignación de Direcciones IP y Recursos Relacionados
- ♦ Actividades de Capacitación
- ♦ Foro Público de Políticas
- ♦ Asamblea Anual de Miembros
- ♦ Coordinación y Participación en Proyectos de Cooperación

LACNIC basa su operativa en un modelo de autorregulación a través del cual las políticas de administración de los recursos de Internet son desarrolladas en forma abierta, transparente y fundadas en procesos participativos.

Estructura organizativa:

LACNIC es una organización internacional sin fines de lucro con sede en Uruguay, establecida en el año 2002. Es administrada y dirigida por un Directorio integrado por 6 miembros elegidos por las organizaciones miembros.

La Región de **LACNIC**

Antillas Holandesas	Argentina	
Aruba	Belice	
Bolivia	Brasil	Chile
Colombia	Costa Rica	Cuba
Ecuador	El Salvador	Guyana Francesa
Guatemala	Guyana	Haití
Honduras	Islas Malvinas/Falkland Islands	
México	Nicaragua	Panamá
Paraguay	Perú	República Dominicana
South Georgia and the South Sandwich Islands		Suriname
Trinidad y Tobago	Uruguay	Venezuela

Sede:

Rambla República de México
6125. CP 11400 Montevideo,
Uruguay
Tel: +598 2 604 2222
www.lacnic.net

Solicitud de Recursos de Numeración:

hostmaster@lacnic.net

Administración:

facturacion@lacnic.net

Información sobre Membresía:

membresia@lacnic.net

Cooperación:

cooperacion@lacnic.net

Informaciones Importantes:

Servicio de Registro:

www.lacnic.net/sp/registro/

Políticas y Procedimientos:

www.lacnic.net/sp/politicas/

Acerca de LACNIC:

www.lacnic.net/sp/sobre-lacnic/

Listas de correo:

www.lacnic.net/sp/lists.html

Anuncios:

www.lacnic.net/sp/anuncios/

Eventos:

www.lacnic.net/sp/eventos/

Proceso de Desarrollo de Políticas

El Proceso de Desarrollo de Políticas de **LACNIC** se caracteriza por ser abierto, participativo, y accesible para todos los actores interesados, permitiendo que cualquier persona u organización tenga la oportunidad de participar e influir en igualdad de condiciones.

Mediante la libre participación de los diversos actores se aspira a asegurar que las políticas se ajusten a los intereses regionales salvaguardando los intereses de la comunidad en su conjunto.



Cooperación

Uno de los objetivos de **LACNIC** es el de promover el desarrollo de Internet y las tecnologías de la información en la región, así como apoyar la formación de recursos capaces de traducir los avances tecnológicos en beneficios concretos para la comunidad de América Latina.

Con este objetivo, **LACNIC** ha adoptado una política activa de cooperación participando de diversos proyectos de apoyo a la investigación buscando la complementación de recursos y acciones entre organizaciones regionales e internacionales. Esta política de cooperación intenta a la vez promover la consolidación de redes institucionales que generen una masa crítica capaz de sostener y potenciar el desarrollo de Internet en la región.

En este marco se ha creado el Fondo para la Innovación Digital en América Latina y el Caribe (**FRIDA**) en conjunto con otras organizaciones. Este fondo realiza anualmente una convocatoria a presentación de proyectos de Investigación y Desarrollo a instituciones de toda la región. **FRIDA** ha apoyado iniciativas de organizaciones de diversos países de la región abarcando desde temas netamente tecnológicos hasta temas vinculadas con el desarrollo humano de las comunidades y su utilización para resolver problemas de orden social.

En junio de 2005, los gobiernos de América Latina y Caribe reunidos en Río de Janeiro para la Conferencia Regional de Sociedad de la Información preparatoria de la Cumbre Mundial de Sociedad de la Información, aprobaron un plan de 30 metas y 70 submetas verificables relacionadas con el desarrollo de la sociedad de la información en la región el que fue denominado *eLAC2007*.

Aprobado este plan, **LACNIC** evaluó todas sus actividades en función de las metas establecidas, pudiendo comprobar que por sí mismo o en acciones conjuntas con otros actores, contribuye al logro de más del 30 % de ellas.

Esta conclusión fortalece el concepto que solamente a través de la permanente colaboración/cooperación entre el sector público y privado, es que se conseguirán avances significativos en el desarrollo de la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe.

LACNIC desarrolla además otras actividades de cooperación como:

- Proyecto + Raíces: instalación de copias anycast de servidores raíz en la región de **LACNIC**
- Convenios con universidades de la región
- Acuerdos de cooperación con otras organizaciones regionales: CLARA (Cooperación Latinoamericana de Redes Avanzadas), Ecom-LAC (Federación de Comercio Electrónico para Latinoamérica y el Caribe), LACTLD (Organización de cTLDs de América Latina y el Caribe)

Participación en la Comunidad Internacional

LACNIC tiene un rol muy activo de participación en eventos regionales y globales. Ejemplo de ello son su participación en las reuniones de ICANN, IETF, CITEL, reuniones regionales como el WALC y el NAPLA, cumpliendo con el rol de contribuir a la representación de los intereses regionales en la comunidad internacional.

LACNIC desarrolló una actividad muy intensa en todo el proceso de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (WSIS), actividades que ha mantenido en el nuevo espacio creado como parte de las resoluciones del WSIS, el Foro de Gobernanza de Internet (FGI). El FGI es un foro convocado por la Organización de Naciones Unidas, con el fin de crear un punto de encuentro para el debate y la discusión entre los diferentes actores de Internet a nivel mundial sobre los temas relacionados a la gobernanza de Internet.

LACNIC es miembro del Number Resource Organization, (www.nro.net), organización creada en el año 2003 por los Registros Regionales de Internet (RIR).

LACNIC participa en el NRO con un alto grado de compromiso, valorando la importancia de esta organización en la coordinación de diversas actividades desarrolladas por los Registros Regionales.

Desde el año 2004, el NRO desempeña el rol de la Address Supporting Organization (ASO), organización de soporte del ICANN dedicada a los temas vinculados a los Recursos de Numeración de Internet.